

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22672** *IMPRESA J RODRÍGUEZ, S.L.*

Doña Rosa María Adame Barbeta, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 9 de Sevilla,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 187/2010, autos 1157/2009, se ha dictado decreto con fecha 23 de mayo de 2011, por el que se declara a la empresa Imprenta J Rodríguez, S.L., en situación de insolvencia provisional para responder del débito de 47.586,38 euros de principal, más 7.613,82 euros presupuestados para intereses y costas.

Sevilla, 13 de julio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120053045-1